

Quito, 18 de Septiembre del 2017.

NO CONSTA

Señor:

JUAN MARCELO CACERES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria de accionistas "SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO & ENCOMIENDA MARCACERES E HIJOS TRANSMARCACERES S.A."; por unanimidad de votos, en sesión del día lunes dieciocho de Septiembre del 2017; procedió a nombrar a Usted como GERENTE GENERAL, de la Compañía, por el periodo de cuatro años (4), establecidos en los estatutos sociales, correspondiente el ejercicio de todas las funciones señaladas para el GERENTE GENERAL, principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía.

socios "SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO & ENCOMIENDA MARCACERES E HIJOS TRANSMARCACERES S.A."; Es una Compañía de sociedad anónima que se constituye mediante escritura pública otorgada el 22 de agosto del 2017; ante la Notaria Novena el Cantón Quito; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito legalmente; bajo el No. 4022, del 08 de Septiembre del 2017. 40 22.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con Sentimiento de consideración.

Sr. CHRISTIAN GERMAN CACERES ROSERO

C.I. No. 1715126619

PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL "SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO & ENCOMIENDA MARCACERES E HIJOS TRANSMARCACERES S.A."; Quito, 18 de Septiembre del 2017.

JUAN MARCELO CACERES

C.I. 0300902608

GERENTE GENERAL



Nº TRAMITE: 72385-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
04/01/18 2:16



TRÁMITE NÚMERO: 63747



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48906
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15553
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO & ENCOMIENDA MARCACERES E HIJOS TRANSMARCACERES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CACERES JUAN MARCELO
IDENTIFICACIÓN:	0300902608
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4022 DEL 08/09/2017.- NOT. 9 DEL 22/08/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL